

# I N D I C E

	Página
<b>I. ANTECEDENTES DE ORDEN INTERNACIONAL Y NACIONAL PARA LA MUJER</b>	1
1.1 MARCO DE POLITICA INTERNACIONAL	1
1.2 MARCO DE POLITICA NACIONAL	2
<b>II. DIAGNOSTICO SECTORIAL DE LA SITUACION DE LA MUJER Y PROPUESTA DE POLITICAS Y MEDIDAS</b>	4
2.1 ASPECTOS ECONOMICOS	4
2.1.1 Cuadros (1-3)	5
2.2 ASPECTOS DEMOGRAFICOS	8
2.2.1 Cuadros (1-8)	11
2.3 EDUCACION	19
2.3.1 El Sector Educación y su Relación con otros sectores.	19
2.3.2 Los Problemas Fundamentales del Sistema Educativo.	20
2.3.3 Situación de la Mujer en el Sector Educación	21
2.3.3.1 Educación Formal <i>femenina 1984</i>	21
i) Nivel Primario -	21
ii) Nivel Medio -	21
iii) Nivel Universitario - <i>1984 censo</i>	22
iv) Nivel Superior No Universitario	22
2.3.3.2 Educación No Formal	23
Sector Público	23
i) Instituto Nacional de Formación Profesional	23
ii) Ministerio de Trabajo y Previsión Social	24
iii) Junta Nacional de Bienestar Social	24
iv) Instituto Nacional Agrario	24
v) Ministerio de Recursos Naturales	25
Sector Privado	26
i) Organizaciones No Gubernamentales	26
2.3.4 Políticas y Medidas	27
2.3.4.1 Objetivo General	27
2.3.4.2 Objetivos Específicos	27
2.3.4.3 Medidas de Política	27
2.3.5 Cuadros (1 - 8)	30

2.4	SALUD	42
2.4.1	Antecedentes	42
2.4.2	Problemas Fundamentales del Sector Salud	43
2.4.3	Situación de la Mujer en el Sector Salud	44
<i>anos</i> 84-85	- Fecundidad y Natalidad <i>no</i>	44
	- Mortalidad y sus Causas <i>no</i>	45
2.4.4	Participación de la Mujer en la Prestación de Servicios en el Sector Salud.	46
2.4.5	Políticas y Medidas	47
	2.4.5.1 Objetivo General	47
	2.4.5.2 Objetivos Específicos	47
	2.4.5.3 Medidas de Política	47
2.4.6	Cuadros (1-2)	50
2.5	EMPLEO	52
2.5.1	Antecedentes	52
2.5.2	Situación Laboral de la Mujer	53
2.5.3	Características de la Participación Laboral Femenina	53
	2.5.3.1 Rama de Actividad	54
	2.5.3.2 Categoría Ocupacional	56
	2.5.3.3 Nivel de Instrucción de la Población Económicamente Activa (PEA) por Sexo	57
	2.5.3.4 Participación y Estado Civil	58
	2.5.3.5 Participación Laboral Femenina Según Zona	59
	i) Zona Urbana	59
	ii) Zona Rural <i>datos 1987</i>	61
2.5.4	Políticas y Medidas	63
	2.5.4.1 Objetivo General	63
	2.5.4.2 Objetivos Específicos	63
	2.5.4.3 Medidas de Política	64
2.5.5	Cuadros (1-22)	68
2.6	RECURSO TIERRA Y VIVIENDA	92
2.6.1	Antecedentes	92
	2.6.1.1 Tierra	92
	2.6.1.2 Vivienda	93
2.6.2	La Mujer en los Proyectos de desarrollo Rural	93
	2.6.2.1 Proyectos de Desarrollo Rural Concentrado	94
	2.6.2.2 Proyectos de Desarrollo Rural Integrado	94
2.6.3	La Mujer y el Acceso a la Tierra	96
2.6.4	Principales Problemas del Sector Vivienda	99
2.6.5	Mujer y Vivienda	100

2.6.6	Políticas y Medidas	102
2.6.6.1	Objetivo General	102
2.6.6.2	Objetivos Específicos	102
2.6.6.3	Medidas de Política	102
2.6.7	Cuadros (1-14)	105
2.7	ALIMENTACION Y NUTRICION	123
2.7.1	Antecedentes	123
2.7.2	Factores que Inciden en el Problema Alimentario y Nutricional	123
2.7.3	La Mujer y la Situación Alimentaria y Nutricional	125
2.7.4	Políticas y Medidas	126
2.7.4.1	Objetivo General	126
2.7.4.2	Objetivos Específicos	126
2.7.4.3	Medidas de Política	126
2.7.5	Cuadros (1-2)	131
2.8	MEDIOS DE COMUNICACION Y LA MUJER	133
2.8.1	Antecedentes	133
2.8.1.1	Ley de Emisión del Pensamiento	133
2.8.1.2	Ley de HONDUTEL	133
2.8.2	Los Medios de Comunicación y las Estrategias de Nairobi para la Mujer	134
2.8.3	La Situación de la Mujer en los Medios de Comunicación	134
1.	Contenido de los Programas y Noticias en los Diferentes Medios de Comunicación	135
i)	Radio y Televisión	135
ii)	Publicidad	135
iii)	Revistas y Fotonovelas	136
2.8.4	Participación de la Mujer en los Medios de Comunicación	136
2.8.5	Políticas y Medidas	138
2.8.5.1	Objetivo General	138
2.8.5.2	Objetivos Específicos	138
2.8.5.3	Medidas de Política	138
2.8.6	Cuadros (1)	141
III.	MARCO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE LA MUJER	142
3.1	ANTECEDENTES	142
3.1.1	Ley de Planificación	142
3.1.2	Plan Nacional de Desarrollo	142
3.1.3	Gabinete de Desarrollo Social (GADES)	143

## PROLOGO

3.2 MARCO INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PARA LA MUJER	143
Nivel Intrainstitucional	144
Nivel Interinstitucional	144
3.3 PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO	144

La formulación y ejecución de esta Política obedece así mismo a lineamientos de la Ley de Planificación relativos a la utilización más racional de los recursos humanos, lo cual adquiere especial interés en el caso de la mujer, por representar ésta la mayoría de la población del país. Ella constituye el marco de referencia en el cual se determinan las áreas prioritarias hacia las cuales se canalizarán las acciones integrales en relación a la Mujer y cuya ejecución será responsabilidad de las instituciones del sector público con el apoyo y participación del sector privado.

La Política Nacional para la Mujer es el resultado de un esfuerzo concertado entre el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECEPLAN) y las organizaciones del sector privado que desarrollan programas y proyectos con la Mujer. Para ello, se ha contado con la cooperación técnica de Naciones Unidas, mediante la ejecución del Proyecto HON/86/W01 "Coordinación y Consolidación de Políticas, Programas y Proyectos para la Incorporación de la Mujer al Desarrollo", auspiciado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

La Política Nacional para la Mujer contiene tres partes fundamentales: La primera presenta los antecedentes de orden internacional y nacional que sustentan la necesidad de establecer mecanismos multisectoriales dentro del Estado, con el propósito de asegurar tanto el logro de oportunidades iguales para la mujer en su integración a la vida nacional, como también los instrumentos de orden técnico, político y económico que permitan la adopción y aplicación de las acciones necesarias para tal fin.

La segunda parte sistematiza el diagnóstico realizado sobre la situación en cada sector o área priorizada en el ejercicio conjunto del Sector Público y Privado para identificar la problemática de la mujer hondureña. Contiene las políticas y medidas para atacar sectorialmente los problemas básicos que constituyen los obstáculos principales para lograr igualdad de oportunidades y condiciones de participación.